

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE PUTRE
Secretaría Municipal y del Concejo

A C T A N° 030 /2017

REUNION ORDINARIA

En Putre a dos de agosto del año dos mil diecisiete, siendo las 12:12 hrs., se da inicio a la presente reunión ordinaria de concejo contando con la asistencia de las siguientes personas:

MARICEL GUTIERREZ CASTRO, Alcaldesa de Putre y Presidenta del Concejo.

Concejales; Don Javier Tito Huaylla, Don Edie Zegarra Santos, Don Marcos Jiménez Mamani, Don Juan Muñoz Cabrera y Doña Jeannette Huanca Huanca.

Funcionarios: Don Edgard Loza González, Secretario Municipal, Don Juan Luis Muñoz Olivares Asesor Jurídico del Municipio y Doña Lucila Henríquez Condore, Administrativa Secretaria Municipal.

En nombre de Dios abre la sesión la señorita alcaldesa dando la bienvenida a los presentes.

Seguidamente se da lectura a la tabla de la presente reunión:

- 1.- Aprobación acta de fecha 05 de julio del 2017.
- 2.- Documentos recibidos a conocimiento del concejo.
- 3.- Aprobación Bases de Subvención Municipal 2017.
- 4.- Entrega 2do., Informe Trimestral 2017.
- 5.- Puntos Varios.

1.- Aprobación acta de fecha 05 de julio del 2017.

Consultada, esta es aprobada por unanimidad de los presentes.

2.- Documentos recibidos a conocimiento del concejo.

Doña Lucila Henríquez C., hace entrega de fotocopia de oficio del Presidente de la Junta de Vecinos del Pueblo de Parinacota de fecha 24.07.2017, por el cual solicita transporte para traslado de niños desde sector Jancokollo, Japocucho y Prodroco a la escuela.(Parinacota)

Señala don Juan Muñoz en relación al documento enviado por don Leonel Terán todos los días lunes se trasladan a los niños desde sus domicilios hacia el albergue del colegio posteriormente el día viernes se devuelven a sus casas.

Lo que pasa dice la señorita alcaldesa, había una dama que quería que trasladan a su pastor cuando iba a sus labores de pastoreo, en todo caso voy a conversar esta situación con el Director del DAEM.

Acota don Juan Muñoz, antes la manipuladora de la escuela de Caquena tenía a sus hijos estudiando y los días lunes se les iba a buscar y el día viernes se devolvían a sus casas.

Don Javier Tito consulta por el plazo de postulación de los proyectos subsidiados (transporte)

Le responde don Juan Muñoz, se postula cada tres años, esta licitación vence en el 2019.

3.- Aprobación Bases de Subvención Municipal 2017.

Don Marcos Jiménez propone aumentar el valor de la subvención para los adultos mayores, ya que la cantidad que se le quiere entregar lo encuentra muy poco.

Tendría que verlo, dice la señorita alcaldesa.

Don Marcos Jiménez dice que en honor al tiempo aprobaría las bases pero para el próximo año modificar las cantidades.

Yo no podría decir voy a aumentar los montos dice la señorita alcaldesa, ya que tendría que ver el presupuesto, pero los 25 millones quedarían intacto.

Continúa diciendo, lo otro sería en las bases agregar "solo los clubes de adultos mayores pueden acceder hasta un millón de pesos"

Don Marcos Jiménez dice que por experiencia no todas las organizaciones optan a los 800 mil pesos.

Doña Maricel Gutiérrez señala tal como dije anteriormente, agregar en las bases "solamente los Club de Adultos Mayores pueden acceder al millón de pesos". Ahora no hay que olvidar que para este año se presupuestó en el ítem de subvención 25 millones.

En este tema Uds., tienen que dar las explicaciones del caso del porque a los adultos mayores se les va a entregar un millón de pesos, ya que estamos claros que van a ver reclamos.

Don Marcos Jiménez dice, cuando una organización solicite implementación se pide que ésta realmente se utilizada por los vecinos y solicita buscar la manera de controlar esta situación.

No se puede hacer eso, dice don Edie Zegarra.

Lo único que podríamos hacer es pedir en inventario a la organización, dice la señorita alcaldesa.

Continúa diciendo, ahora si queda plata se podría incrementar el ítem de Navidad.

Don Juan Muñoz dice que el restante que quede sería entregarlo a los clubes de adultos mayores que viajen y así se evitaría hacer un segundo llamado.

La señorita alcaldesa dice si se le entrega el millón de pesos a los adultos mayores las otras organizaciones van a reclamar, en todo caso a esta subvención pueden postular todas las organizaciones regidas por la ley N° 19.418.-

Continúa, todas las organizaciones son importantes, pero para el 2018 vamos a aprobar más plata en el ítem subvención.

Don Juan Muñoz dice, ojala que las organizaciones estén al día con sus directivas.

Don Javier Tito dice, ver la manera de comprar un bus nuevo.

Doña Maricel Gutiérrez, dice que los adultos mayores están pidiendo la compra de un bus en todo caso se esta viendo y de ser factible seria a través de la Circular 33.

Para este tema se podría pedir el apoyo a los adultos mayores, dice don Juan Muñoz.

Seguidamente no habiendo mayores observaciones se procede a tomar la votación quedando como sigue:

Don Javier Tito, aprueba

Don Edie Zegarra, aprueba

Don Marcos Jiménez, aprueban

Don Juan Muñoz, aprueba

Don Herman Gutiérrez, aprueba

Doña Jeannette Huanca, aprueba

Doña Maricel Gutiérrez, aprueba

Producida la votación se llega al siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 078 /2017

El C.C. de Putre a la luz de los antecedentes tenidos a la vista, por unanimidad de los presentes otorga su aprobación a las Bases Subvención Municipal año 2017.

Secretaria Municipal y del Concejo tendrá la responsabilidad de transcribir el presente acuerdo a las instancias correspondientes.

Entonces a partir del próximo lunes se entregan las bases, dice don Juan Muñoz...

Si, le responde la señorita alcaldesa, previo a ello habría que confeccionar el decreto de aprobación de las bases y posteriormente se procede a entregarlas.

4.- Entrega 2do., Informe Trimestral 2017.

Seguidamente don Fabián Flores F., Director de Control, procede hacer entrega del 2do. Informe Trimestral año 2017 e indica que la idea es tener una comisión de trabajo para explicarlo y sugiere que este sea el próximo 09 de agosto.

Don Javier Tito dice que el 1er., trimestral aun no se ha analizado.

Lo he manifestado dice don Fabián Flores, pero por diversas situaciones no ha podido ser analizado con Uds., en todo caso no tendría problemas analizar los dos trimestrales.

Seguidamente se fija efectuar una comisión de trabajo para el próximo miércoles 09 de agosto, donde se analizarán el I y II informe trimestral año 2017 el que estará a cargo del Director de Control.

5.- Puntos Varios.

La señorita Maricel dice que necesita confirmar la fecha para efectuar la visita de fiscalización en las obras de las escuelas sector de Belén y Ticnamar ya que solo don Herman Gutiérrez ha confirmado su asistencia y está pendiente don Marcos Jiménez, quien ahora dice que no podrá asistir por problemas de salud.

Don Juan Muñoz pide que se reagende la visita de fiscalización a las obras de educación y buscar una fecha más adecuada, ya que por tema de trabajo no puede asistir los días lunes y viernes

Yo tampoco puedo dice don Marcos Jiménez.

Don Juan Muñoz dice, si el concejo termina temprano el miércoles podríamos fiscalizar las obras de los colegios de Belén y Ticnamar para después retornar a la ciudad de Arica.

Seguidamente se hace un análisis de las posibles fechas para reagendar la visita de fiscalización a las obras de educación.

Don Juan Muñoz sugiere salir a las 06:00 hrs., desde Arica para llegar a las 08:00 a Ticnamar.

Seguidamente se produce un breve comentario relacionado con el tema de fiscalización de las obras de educación.

Indica el suscrito, Uds., irían el viernes para controlar como los trabajadores se trasladan a la ciudad de Arica?

Eso no es de competencia nuestra, dice la señorita alcaldesa.

Don Javier Tito dice, efectivamente no nos compete, pero es interesante el tema porque ello produce ampliación de plazo ya que solo trabajan de lunes a viernes.

El suscrito sugiere efectuar el concejo a partir de las 09:00 hrs. (miércoles 09 de agosto)

Lo otro dice don Juan Muñoz, que el concejo sea en Belén o Ticnamar.

Seguidamente se propone reagendar la visita de fiscalización a las obras de educación (escuelas de Ticnamar y Belén) para el día 09 de agosto del presente año, saliendo desde la ciudad de Arica a partir de las 06:00 hrs y efectuar la sesión ordinaria de concejo en la localidad de Zapahuira a las 12:00 hrs.

A continuación se procede a tomar la votación quedando como sigue:

Don Javier Tito, aprueba

Don Edie Zegarra, aprueba

Don Marcos Jiménez, aprueba

Don Juan Muñoz, aprueba

Don Herman Gutiérrez, aprueba

Doña Jeannette Huanca, aprueba

Doña Maricel Gutiérrez, aprueba.

Producida la votación se llega al siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 079 /2017

El C.C.de Putre por unanimidad de los presentes acuerdan reagendar la visita de fiscalización a las obras de educación (escuelas de Ticnamar y Belén) para

el día 09 de agosto del presente año, saliendo desde la ciudad de Arica a partir de las 06:00 hrs y efectuar la sesión ordinaria de concejo en la localidad de Zapahuira a las 12:00 hrs.

Secretaría Municipal y del Concejo tendrá la responsabilidad de transcribir el presente acuerdo a las instancias correspondientes.

Don Edie Zegarra, señala que la bandera ubicada en el portal de entrada al pueblo de Ticnámbar está dañada, la del colegio y la posta en las mismas condiciones (rota)

Don Juan Muñoz señala que en relación a la bandera del portal de Ticnámbar la reposición lo hará la familia Sajama ya que ellos son muy especiales.

La señorita alcaldesa solicita al suscrito prepare un memorándum pidiendo adquisición de banderas para los colegios y postas rurales de la comuna.

Don Marcos Jiménez consulta por el puente de la localidad de Saxamar ya que se encuentra en muy mal estado.

Le responde la señorita alcaldesa que se hizo una mantención pero, solo de manera provisora.

Los vecinos dicen que está peligroso, señala don Marcos Jiménez.

Don Juan Muñoz pide se vea la petición que hizo el presidente de la junta de vecinos pueblo de Parinacota.

Consulta el concejal como ya viene las festividades del 15 de agosto ¿Cuál va a ser el apoyo del municipio en relación al operativo de Ticnámbar?

Le responde la señorita alcaldesa, se apoyará en transporte e irá el técnico correspondiente para revisar el sistema eléctrico del pueblo.

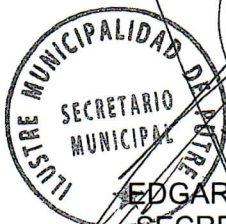
Prosigue diciendo, no olvidar de la próxima fiscalización al sector de Putrebita. (18.08.2017)

Don Marcos Jiménez consulta por la placa concejal, para vehículo.

Le responde la señorita alcaldesa, ya se pidió a finanzas efectuar los trámites correspondientes para su adquisición.

No habiendo mayores intervenciones, se cierra la sesión siendo las 13: 13 hrs.

PARA CONSTANCIA FIRMAN:



EDGARD LOZA GONZALEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



SIMARIZEL GUTIERREZ CASTRO
ALCALDESA DE PUTRE Y
PDTA. DEL CONCEJO